



EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS CORREDOR TURÍSTICO MALECÓN DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SÁENZ PEÑA (BARRANCO) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"



FICHAS DE CARACTERIZACIÓN DE PATIO DE MÁQUINAS



EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS CORREDOR TURÍSTICO MALECÓN DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SÁENZ PEÑA (BARRANCO) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"



FICHA DE CARACTERIZACION AMBIENTAL PATIO DE MAQUINAS

NOMBRE Y PROGRESIVA

Patio de Máquinas 01 - Costa Verde

LADO Y ACCESO

Lado Derecho del Puente – 250 m

AREA Y PERIMETRO

Área: 3892.05 m²

Perímetro: 248.27 m

COORDENADAS UTM (POLIGONAL)

DATUM: WGS 84

ZONA: 18 S

CUADRO DE DATOS TECNICOS - WGS 84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	61.98	279216.316	8657157.79
B	B-C	64.77	279272.09	8657184.83
C	C-D	51.73	279289.07	8657122.32
D	D-E	10.79	279244.879	8657095.43
E	E-A	59	279236.636	8657102.4

UBICACIÓN GENERAL

DEPARTAMENTO: Lima	PROVINCIA: Lima
DISTRITO: Barranco	CASERIO: N.A
ANEXO: N.A	COMUNIDAD: N.A

UBICACIÓN GEOGRAFICA

ALTITUD: 50 m.s.n.m.
CUENCA: Río Rimac
RIO: Rímac
MARGEN: Izquierda



DESCRIPCIÓN:

Tipo de Propiedad del Terreno (Privado, Municipal, Comunal y otros): Municipal

Suelos: Arenosol háplico - Solonchak háplico

Capacidad de Uso Mayor: Tierras de protección.

Tipo de Vegetación y Cobertura Vegetal: Desierto costero

Uso Actual: Urbano

Presencia de Cuerpos de Agua: Mar Peruano a 15.50 m aproximadamente

Fauna: No se evidencio.

Distancia a Centros Poblados: Ubicado en Ámbito Urbano

Distancia a Área de Cultivo: No se evidenció

Afectación a Sitios Arqueológicos: Ninguno.

DESCRIPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. **Tiempo estimado de uso del área:** Durante la ejecución de la Obra.
2. **Cantidad de maquinaria:** 5 máquinas.
3. **Recorrido de efluentes (canales de drenaje, trampas de grasa y disposición final):** No se implementará
4. **Almacén de combustible y surtidor (ubicación, área y volumen):** no se instalará almacén de combustible.
5. **Sistema de contención de combustible:** No Aplica, debido a que en esta área no se contará con combustibles.
6. **Sistema de disposición de residuos sólidos industriales:** La disposición de residuos sólidos industriales se realizará de acuerdo con la NTP 900.058.2019. Disponer de la contratación de una empresa operadoras de residuos sólidos (EO-RS), o en su defecto disponer de unidades de transporte y personal responsable de esta tarea.
7. **Sistema de almacenamiento temporal y disposición final de residuos peligrosos:** El transporte de los residuos sólidos peligrosos sólo deberá realizarse a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EO-RS), registrada y autorizada por MINAM. Para lo cual, el transporte se realizará vía terrestre, desde la zona del proyecto hasta el relleno sanitario autorizado.

Dentro de las medidas que deberán tomarse en cuenta al transportar los residuos se deben de considerar los siguientes.

- Los conductores no podrán realizar paradas no autorizadas o injustificadas a lo largo de la ruta hasta la evacuación del material.
- Se debe de asegurar que los vehículos tienen que estar apropiadamente equipadas, protegidas y aseguradas para prevenir derrames de sólidos o líquidos.

8. **Almacén de insumos y materiales industriales:** El almacén de insumos y materiales industriales se encontrará debidamente señalizado y cercado.
9. **Abastecimiento de agua (fuente y volumen) y energía (fuente y tipo de combustible):** El agua para uso doméstico y para las actividades de la obra será transportada por cisternas, el agua para consumo humano será de una marca comercial. La energía será del abastecimiento local.
10. **Distancia a Infraestructura:** 80.00 metros

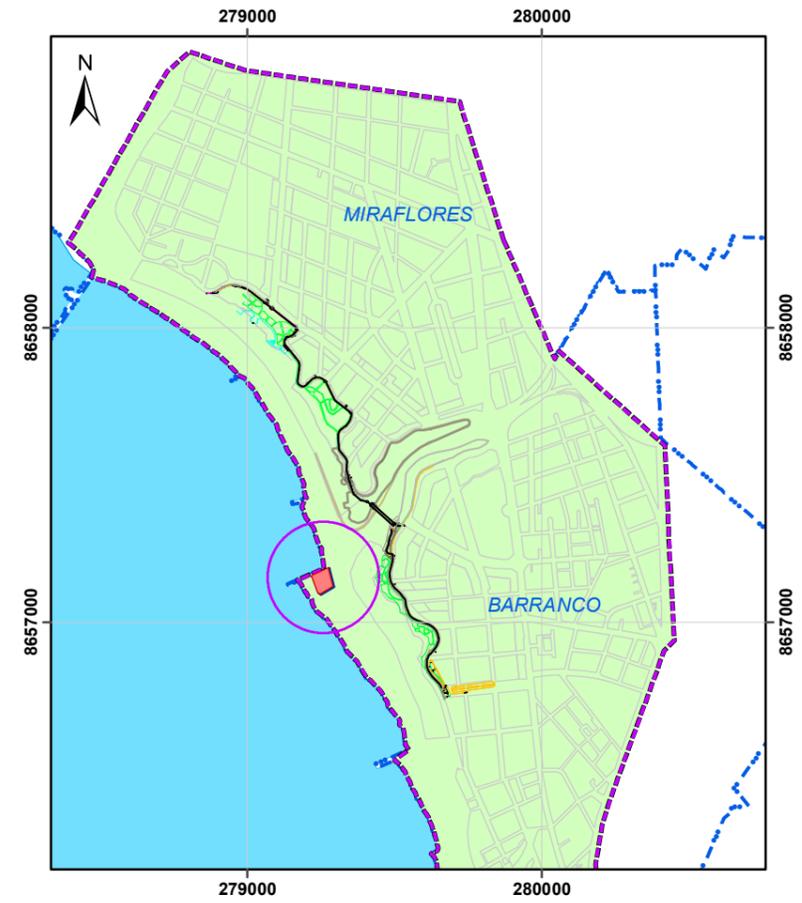


EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS CORREDOR TURÍSTICO MALECÓN DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SÁENZ PEÑA (BARRANCO) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"



FOTOGRAFIAS





Signos Convencionales
 Patio_de_Máquinas

CUADRO DE DATOS TECNICOS - WGS 84				
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	61.98	279216.316	8657157.79
B	B-C	64.77	279272.09	8657184.83
C	C-D	51.73	279289.07	8657122.32
D	D-E	10.79	279244.879	8657095.43
E	E-A	59	279236.636	8657102.4
		AREA = 3892.05 m2		
		PERIMETRO = 248.27 ml.		